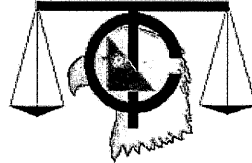




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA,

08 MAY 2007

VISTO: El Expte. N° 015/2007 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: “S/ LLAMADO A CONCURSO REVISOR DE CUENTAS”, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo tramita el Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Revisor de Cuentas – Categoría B1, ordenado por Resolución Plenaria N° 12/07;

Que por Resolución Plenaria N° 43/07 se aprobó el Orden de Mérito correspondiente;

Que se ha vencido el plazo otorgado para la interposición de los recursos pertinentes;

Que habiendo Partida Presupuestaria suficiente, y en atención a razones de servicios, corresponde designar a quien ha obtenido el primer lugar en el citado Orden de Mérito;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR al Señor Hugo Sebastián PANI, D.N.I. 11.065.895, en el cargo de Revisor de Cuentas – Categoría B1, a partir del día 09 de mayo de 2007-

ARTICULO 2°: OTORGAR al designado un plazo de noventa (90) días corridos para la presentación del Certificado Psicofísico Definitivo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial N° 1871/94, Anexo I, Punto A.2.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar a la Dirección de Administración, notificar a los interesados, cumplido, ARCHIVAR.

~~RESOLUCION PLENARIA N° 54/2007.-~~

CPN DR. Claudio A. Ricciuti
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia